

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación
Acta del Consejo de Facultad
Aprobada
-16 de febrero de 2021-

I. Aprobación de acta de Consejo

Se aprobó el acta de Consejo de Facultad correspondiente al 17 de diciembre con 8 votos a favor. Los consejeros que votaron a favor fueron la decana Celia Rubina, el profesor Rómulo Franco, la profesora Jacqueline Fowks, el profesor James Dettleff; y las representantes estudiantiles Adriana Huanca, Andrea Morales, Kimberly Flores y Alba Ñaupa. Los consejeros que se abstuvieron fueron el jefe del departamento Jorge Acevedo y los profesores Margarita Ramírez, Orietta Marquina y Miguel Sánchez.

II. Orden del día

1. Cuestiones previas

Antes de iniciar la sesión, el secretario académico informó que, a pedido de las representantes estudiantiles, se incluía un punto más de agenda: Compromiso y acciones frente al hostigamiento sexual y otras formas de violencia de género.

La Decana pidió un minuto de silencio en homenaje a Zósimo García, quien fue una persona muy querida y que, a pesar de lo delicado que estuvo en los últimos años, siempre mostró su buena disposición para el trabajo. Así mismo, agradeció por el trabajo que realiza el personal administrativo y pidió al secretario académico transmitir ese reconocimiento al equipo de trabajo de la Facultad.

2. Informe reunión con equipo rectoral

La decana y el jefe del departamento informaron que fueron convocados como autoridades de la Unidad a una reunión con el rector Carlos Garatea y los tres vicerrectores. Los acuerdos de esa reunión –que ellos llamaron “relanzamiento de Comunicaciones”- fueron los siguientes:

- Finalizar el proceso de actualización del plan de estudios que inició en 2015 para poder seguir el proceso de aprobación en Consejo de Facultad, Comisión académica y Consejo Universitario para que pueda entrar en vigencia a partir del próximo año.
- Promover la renovación del profesorado mediante los distintos concursos que lideran en particular el Departamento y la DAP. Este año, se tendrá el ingreso a la docencia ordinaria y se han pedido plazas donde más se necesitan: Publicidad y Comunicación audiovisual.
- Trabajar proyectos comunes.

3. Red de Bienestar PUCP – Responsable de la Facultad

Se designó a la profesora Blanca López como docente-nexo entre la Facultad y la Red de Bienestar de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES).

4. Comisión Disciplinaria Docente

A pedido de la Secretaría Técnica de las Comisiones Disciplinario Estudiantil y Docente, se designaron a los siguientes docentes como parte del nuevo Reglamento Unificado:

- profesor Guillermo Vásquez, titular de la Comisión Disciplinaria Estudiantil

- profesora Yolanda Rodríguez, accesitaria de la Comisión Disciplinaria Estudiantil
- profesora Susana Pastor, titular de la Comisión Disciplinaria Docente
- profesor Héctor Mendoza, accesitario de la Comisión Disciplinaria Docente

5. Compromisos y acciones frente al hostigamiento sexual y otras formas de violencia de género

Los consejeros de facultad aceptaron el pedido concreto de las representantes estudiantiles para colocar el flujograma de cómo hacer una denuncia en caso de hostigamiento como un anexo en todos los sílabos de los cursos de la Facultad. Asimismo, se comprometieron a continuar los esfuerzos y las iniciativas para capacitar a todas las autoridades, y a todos los administrativos, docentes, predocentes y estudiantes con el fin de erradicar toda tipo de violencia en la Unidad.

6. Calendarización de sesiones de Consejo de Facultad

Por sugerencia de la profesora Fowks, los consejeros acordaron tener el siguiente Consejo de Facultad el jueves 18 de marzo al mediodía.

El Jefe de Departamento pidió la palabra para un último aviso. El domingo 21 se conmemoraría un mes de la partida del señor Zósimo, extrabajador del Departamento, muy querido por todos; por lo que invitaba a todos los consejeros a participar de la misa que celebraría el CAPU en su nombre el domingo.

El secretario académico agradeció la participación de todos y dio por finalizada la sesión.